



**Grado en Enfermería. Facultad de Enfermería de Gijón. Curso Segundo**  
**Administración, ética y legislación. 2014-2015.**

**1. Identificación de la asignatura**

<b>NOMBRE</b>	Ética, legislación y administración		<b>CÓDIGO</b> GENFCA01-2-002
<b>TITULACIÓN</b>	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Oviedo	<b>CENTRO</b>	Facultad de Enfermería de Gijón
<b>TIPO</b>	Formación Básica	<b>Nº TOTAL DE CREDITOS</b>	6
<b>PERIODO</b>	2º semestre	<b>IDIOMA</b>	Castellano
<b>COORDINADOR/ES</b> Luis Suárez Quirós Enrique Oltra Rodríguez		<b>EMAIL</b> suarezqluis@uniovi.es oltraenrique@uniovi.es	
<b>PROFESORADO</b>		<b>EMAIL</b>	
Luis Suárez Quirós		suarezqluis@uniovi.es	
Enrique Oltra Rodríguez		oltraenrique@uniovi.es	
<b>COLABORADORES</b> Rosario Riestra Rodríguez Sofía Osorio Álvarez Ana Holgado Fernández Begoña Calvo Rodríguez			

**2. Contextualización**

La asignatura Ética, Legislación y Administración forma parte del currículo básico de Grado en Enfermería, se divide en dos apartados, el primero corresponde a la Ética y Legislación y el segundo corresponde a los contenidos de Administración de los Servicios de Enfermería. Se ubica en el 2º curso de Grado, impartándose en el segundo cuatrimestre.

Su justificación viene determinada por:

La importancia que tiene la perspectiva ética en la práctica enfermera como base de pensamiento, comportamiento y resolución de los dilemas que se presentan, así mismo el conocimiento de las bases legales que regulan la profesión y el entorno en el que se desarrolla es fundamental para la protección de los derechos de los ciudadanos usuarios, de los profesionales y del propio sistema sanitario.

El conocimiento de la deontología y de las competencias profesionales dentro del equipo multidisciplinar, contribuye a enmarcar el desarrollo de la actividad y a adquirir la identidad profesional.

Todo ello implica y atraviesa todas las áreas y materias impartidas a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del estudiante, tanto teóricas como prácticas.

El apartado de Administración pretende que el/la alumno/a adquiera una serie de conocimientos y actitudes que le permitan tener una concepción moderna de la función administradora y le capacite para desarrollar todo el proceso administrativo en cada uno de los aspectos del ejercicio profesional.

Es necesario para ello que posean un conocimiento del Sistema Sanitario Español y los aspectos de la gestión que efectúan las enfermeras/os en el mismo, tanto en la gestión de los recursos humanos y materiales, como, la gestión de la calidad en el ámbito de los cuidados. Es fundamental que las enfermeras se impliquen en realización de unos cuidados de calidad prestados en el ámbito de la atención primaria y especializada y en la esfera de la prevención, promoción, curación y rehabilitación de una manera efectiva y eficiente.

Le permitirá identificar la función directiva de los servicios de enfermería, estableciendo un liderazgo eficaz en todos los aspectos relacionados con el cuidado, siendo capaz al mismo tiempo de integrarse en un equipo multidisciplinar que favorezcan una atención integral a los clientes que demanden los servicios de salud.

### **3. Requisitos**

Es recomendable que el estudiante haya desarrollado previamente una serie de competencias relacionadas con aspectos del trabajo en equipo, búsqueda de recursos bibliográficos capacidad de observación, análisis de los procesos asistenciales y capacidad de comunicación oral y escrita.

Así mismo es recomendable que los estudiantes hayan tenido cierto contacto con el sistema sanitario y con el ejercicio de la profesión a través de los Prácticum para para que les sirva como un cierto apoyo de los conceptos que se desarrollarán y analizarán sobre todo en la materia de ética.

No existen requisitos previos de conocimientos relacionados con otros contenidos previos de áreas de conocimientos o de aspectos relacionados con la gestión.

### **4. Competencias y resultados de aprendizaje**

#### **4.1.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG12 – Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CT13 – Razonamiento crítico

## CT19 – Compromiso ético

### 4.1.2 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CE12 -Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

### 4.1.3 Resultados de aprendizaje

Respecto a la Administración:

Introducir al alumno en los conocimientos que encierra el proceso administrativo, especialmente en los servicios de salud, para que tenga un entendimiento formal de la aplicación del proceso en el desempeño de funciones que enfermería ostenta, tanto en el ámbito individual como colectivo, dentro de un equipo de salud, preparándole para una actividad profesional basada en unos principios organizacionales de planificación, responsabilidad y control

En concreto el/la alumno/a:

- Describe y analiza la Administración como ciencia.
- Conoce el Proceso Administrativo en el desempeño de las funciones que Enfermería ostenta, tanto a nivel individual como colectivo
- Identifica las especiales características de la Administración de Servicios de Salud, en general y del Sistema Español y Autonómico en particular.
- Analiza las características de la Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería

Respecto a Ética y Legislación el alumno será capaz de:

- Explicar los conceptos de moral, ética, legislación, responsabilidad y excelencia, en relación a la práctica profesional.
- Enumerar y analizar los Derechos y Deberes de los usuarios.
- Definir el concepto de secreto profesional y sus límites.
- Analizar la importancia de la información en la relación sanitaria.
- Describir el proceso del consentimiento informado y las instrucciones previas como herramientas de gestión de la autonomía en la relación clínica.
- Describir las diferentes formas de aproximación a un problema ético.
- Definir los principios de la Bioética y la articulación entre ellos.
- Reconocer la deontología como marco para el ejercicio profesional.
- Definir los conceptos legales básicos relacionados con la actividad profesional.
- Analizar críticamente los diferentes tipos de relación clínica y su repercusión sobre la efectividad en la comunicación.
- Utilizar el método deliberativo como instrumento de análisis y propuesta de soluciones a los problemas.
- Reconocer las funciones de los comités de ética y su composición.
- Conocer los dilemas éticos fundamentales en el momento actual
- Conocer la importancia de los aspectos éticos de la investigación enfermera.

## **5. Contenidos**

### **Parte I: Ética y legislación**

Unidad 1: Introducción

Unidad 2: Principios de la bioética y Comités de ética asistencial

Unidad 3: La ética y la normativa de las relaciones inter e intraprofesionales

Unidad 4: Principios jurídicos

Unidad 5: Legislación sanitaria

Unidad 6: Dilemas éticos en la reproducción y en el inicio de la vida

Unidad 7: Dilemas éticos en el final de la vida

Unidad 8: Sujetos de especial protección

Unidad 9: La relación profesional/paciente. Información, decisiones...

Unidad 10: Documentación clínica

Unidad 11: La ética en la investigación enfermera

### **Parte II: Administración**

#### **UNIDAD 1: SISTEMA SANITARIO**

TEMA 1: Introducción a la administración.

- 1.- Concepto de administración
- 2.- Teorías administración científica
- 3.- Evolución de la administración científica
- 4.- Características y objetivos administración

TEMA 2: Sistemas de atención a la salud. Sistema sanitario español. Servicio de Salud del Principado de Asturias

- 1.-Concepto sistema salud. Evolución histórica sistemas de salud
- 2.-Clasificación sistemas sanitarios: Modelo liberal. Asistencia Pública. Seguro enfermedad. Servicio Nacional de Salud
- 3.- Descripción del SNS español
- 4.- Organización territorial del SNS
- 5.-Regionalización sanitaria: Mapa Sanitario
- 6.- Servicio de Salud del Principado de Asturias

TEMA 3: Modalidades de atención sanitaria: APS y AE.

- 1.- Atención Primaria de Salud: Definición. Contenidos
- 2.- Atención Especializada. Concepto de Hospital
- 3.- Clasificación de los hospitales
- 4.- Servicios organizativos del hospital

#### **UNIDAD 2: PROCESO ADMINISTRATIVO**

TEMA 4: Proceso administrativo y su desarrollo. El proceso de planificación

- 1.- Proceso Administrativo

- 2.- Concepto de planificación
- 3.- Propósito y elementos de la planificación
- 4.- Fases del proceso de planificación
- 5.- Tipos de planes
- 6.- Objetivos: Definición y clasificación
- 7.- Instrumentos de la planificación

#### TEMA 5: El proceso de organización

- 1.- Proceso organización. Concepto
- 2.- Finalidad y principio de organización
- 3.- Estructuración. Sistematización. Instalación
- 4.- Elementos conceptuales de la organización

#### TEMA 6: El proceso de dirección

- 1.- Definición proceso de dirección
- 2.- Elementos proceso de dirección
- 3.- Dirección participativa por objetivos
- 4.- Gestión del tiempo

#### TEMA 7: El proceso de control

- 1.- Proceso de control. Concepto
- 2.- Finalidad y propósito del proceso de control
- 3.- Componentes de evaluación
- 4.- Tipos de control

### UNIDAD 3: APLICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO EN ENFERMERÍA

#### TEMA 8: Planificación de los servicios de salud y de enfermería

- 1.- Planificación sanitaria. Necesidades en salud
- 2.- Tipos de planificación
- 3.- Modelo de planificación
- 4.- Concepto y elementos del marketing sanitario
- 5.- Función de producción. Producto sanitario. Elementos y características
- 6.- Sistemas de medición del producto sanitario
- 7.- Producto enfermero
- 8.- Función de producción

#### TEMA 9: Aspectos de la economía en la planificación

- 1.- Concepto y tipos de coste
- 2.- Medición de costes
- 3.- Evaluación de costes
- 4.- Presupuesto sanitario

#### TEMA 10: Gestión Clínica

- 1.- Concepto de Gestión Clínica
- 2.- Marco conceptual proceso
- 3.- Tipos de procesos
- 4.- Partes esenciales de los procesos
- 5.- Instrumentos de medida.

#### TEMA 11: Organización sanitaria.

- 1.- Estructuración
- 2.- Sistematización
- 3.- Instalación

#### TEMA 12: Calidad atención sanitarias y de los cuidados de enfermería. Métodos control de calidad en enfermería.

- 1.- Concepto de calidad
- 2.- Enfoque valoración calidad
- 3.-Proceso de calidad
- 4.- Ciclo de mejora de la calidad
- 5.- Metodología de evaluación y mejora de la calidad

## 6. Metodología y plan de trabajo

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	42	70	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	10	16,6	
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas	0	0	
	Prácticas clínicas hospitalarias	0	0	
	Tutorías grupales	4	6,6	
	Prácticas Externas	0	0	
	Sesiones de evaluación	4	6,6	
No presencial	Trabajo en Grupo	0	0	60%
	Trabajo Individual	90	100	
Total		150		

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

La nota final constará en un 50% de la parte de Ética y Legislación y de un 50% de Administración. Para hacer la media entre ambas partes es necesario sacar en cada una al menos 5 puntos.

En caso de aprobar solo una de las partes, en el mismo curso se guardará dicha nota entre la primera y la segunda convocatoria.

### PARTE I: ÉTICA Y LEGISLACIÓN:

El 80% de la nota corresponde al examen escrito sobre las materias del programa docente y el 20% al trabajo no presencial.

El trabajo no presencial constará de:

- a) Un trabajo longitudinal durante todo el tiempo que dure la asignatura y transversal a todos los temas tratados en el que el estudiante desarrollará aquellos casos conocidos o vividos a lo largo de sus prácticas clínicas o fuera de ellas, que considere que tienen interés ético. El abordaje se realizará desde la perspectiva de la ética.
- b) Los trabajos de reflexión, casos clínicos o recensiones de material bibliográfico que los profesores irán indicando en clase y a través del campus virtual.

PARTE II: ADMINISTRACIÓN:

Itinerario A:

La evaluación se centrará en un examen final (60 %) de la nota y los trabajos realizados (40 %), con lo que el /la alumno/a puede obtener el 100 % de la nota.

Para poder hacer media es obligatorio obtener una nota mínima en cada uno de los dos apartados de cinco sobre diez.

Criterios:

ACTIVIDAD	CRITERIO	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia a clases expositivas y participación activa, el mínimo permitido será del 80 %.	Grado de cumplimiento	Control asistencia	10 %- 8 %
Por asistencia a PA y realización trabajos	Grado de cumplimiento y elaboración (5x 2 %)	Escala de evaluación	15 %
Por asistencia a TG y participación	Grado de cumplimiento y elaboración (2x 1 %)		2 %
Pruebas virtuales	Grado cumplimiento (2x1,5 %)	Escala de evaluación	3 %
Trabajo	Elaboración	Escala de evaluación	10 %
Examen final	Presentación	Escala de evaluación	60 %
TOTAL			100 %

Itinerario B

La evaluación se centrará en un examen final mediante una prueba escrita de todos los contenidos establecidos en la guía docente. La nota de la prueba escrita supone el 80 % de la nota final y el 20 % restante se obtendrá del trabajo obligatorio.

Criterios de las pruebas escritas ( Itinerarios A y B)

Esta prueba podrá constar de preguntas de respuesta múltiple, preguntas cortas, preguntas a desarrollar.

Prueba tipo Test:

La evaluación de conocimientos adquiridos mediante el test de preguntas con opción múltiple, será corregida mediante la fórmula:

Errores  
Aciertos - -----

$$\text{Nota} = \frac{N-1}{\text{Nº preguntas del test}} \times 10 \quad (\text{N} = \text{Nº de opciones de respuesta})$$

Para las preguntas cortas o a desarrollar:

- Adecuación y exactitud de las respuestas a las preguntas formuladas
- Profundidad de la argumentación teórica para justificar las respuestas
- Capacidad de síntesis
- Correcta utilización del lenguaje
- Ausencia de faltas de ortografía o de síntesis

Nota:

Este sistema de evaluación queda abierto a las modificaciones pertinentes con respecto a la forma en que se hayan desarrollado el programa y los trabajos.

Evaluación diferenciada:

Según la normativa vigente (Capítulo III, Artículo 7 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje acordado el 30 de abril de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo), a los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en dicho reglamento (estar en régimen de dedicación a tiempo parcial y haber aportado las pruebas que justifique la imposibilidad de seguir con normalidad las actividades de evaluación de la asignatura), les será aplicada la evaluación diferenciada.

La evaluación diferenciada supondría:

- En la parte de Administración adscribiéndose al itinerario B.
- En la parte de Ética y legislación, dado que la asistencia a clase no es obligatoria ni por tanto evaluable, constaría de:
  - o Del mismo tipo de examen de conocimientos teóricos que al resto de los alumnos.
  - o De los trabajos no presenciales establecidos, a presentar a través del Campus Virtual.
  - o Se procurará facilitar la asistencia a las actividades presenciales obligatorias (prácticas de de aula y tutorías grupales), si aun así no asistiese, dentro del examen se establecería una prueba específica para evaluar las competencias que se deben adquirir en dichas actividades. Siendo necesario superar esta prueba para superar la asignatura.

## **8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.**

Además de la bibliografía básica aquí reseñada, los profesores indicarán o facilitarán las referencias bibliográficas necesarias correspondientes a cada tema, fundamentalmente libros de texto, guías de práctica clínica, artículos de revistas científicas de prestigio y la legislación relativa a los temas tratados.

PARTE I: ÉTICA Y LEGISLACIÓN

- Medina Castellano CD. **Ética y Legislación**. Colección Siglo21. Editorial DAE. (ISBN 978-84-95626-78-3)



- Feito L. **Ética y enfermería**. Edición: San Pablo, Universidad Pontificia de Comillas, 2009 (ISBN: 978-84-8468-265-3)
- Grupo de Bioética de Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria. **Manual de bioética para los cuidados de enfermería**. Edición: Grupo de Bioética de Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, 2010. (ISBN: 978-84-693-2263-5)
- Torralba Madrid MJ. **ÉTICA-BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA**. Diego Marín Librero Editor. (ISBN: 978-84-8425-962-6)
- Anne JD, Tschudin V. **Ética en enfermería: conceptos fundamentales de su enseñanza**. Triacastella, 2009 (ISBN: 9788495840400)
- Fry S, Johnstone MJ. **Ética en la práctica de enfermería. Una guía para la toma de decisiones éticas**. Manual Moderno, 2010. (ISBN 9786074480405)
- Arroyo MP, Cortina A, Torralba MJ, Zugasti J. **Ética y legislación en enfermería**. Ed. Interamericana, 1997. (ISBN: 84-486-0162-9)
- Sánchez Caro J, Abellán F. **Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de bioética y derecho sanitario**. Editorial Comares, 2007. (ISBN: 978-84-9836-227-5)
- Melguizo M, González JC, Álvarez-Cienfuegos JM. Responsabilidad médico-jurídica en atención primaria. SEMFyC, 1998 .
- Couceiro A. **Bioética para clínicos**. Editorial Triacastella, 1999. (ISBN: 84-921418-9-1)
- Altisent R, Delgado MT, Jolín L, Martín MN, Ruiz R, Simón P, Vázquez JR. **Sobre bioética y medicina de familia**. SEMFyC, 1996.
- Cantero Martínez J. **La autonomía del paciente: del consentimiento informado al testamento vital**. Ed Bomarzo, 2005. (ISBN: 84-86977-75-4)
- Delgado MT. **Secreto profesional y confidencialidad en atención primaria**. INSALUD, 1999. (ISBN: 84-351-0316-1)
- Blanco A, Núñez MP. **La bioética y el arte de elegir**. Asociación de bioética fundamental y clínica, 2014. (ISBN: 978-84-695-9433-9)
- Revista EIDON. [www.revistaeidon.es](http://www.revistaeidon.es)
- Página de Bioética de Tino Quintana. [www.bioeticadesdeasturias.com](http://www.bioeticadesdeasturias.com)

## PARTE II: ADMINISTRACIÓN

Malagon, L.; Galan, M; Ponton, L. (2008). Administración hospitalaria. Interamericana  
 Tamayo, P. Rubio, S. Gimeno, J (2006). Economía de la salud: Fundamentos. Diaz Santos  
 Mora, J. R. (2003). Guía metodológica para la gestión clínica por procesos. Madrid. Diaz Santos  
 Mompert, M.P; Martínez, M.R. (2003). Administración y Gestión. Madrid. DAE.  
 Marriner-Tomey (2009). Gestión y Dirección de Enfermería. Barcelona. Elsevier S. L.  
 Salvadores F, P; Sánchez L, F; Jiménez F, R. (2002). Manual de Administración de los Servicios de Enfermería. Barcelona. Ariel

Huber, D.(1999). Liderazgo y Administración de Enfermería. México D.F. McGraw-Hill

Temes, J.L.; Gil, J. (1997). Sistema Nacional de Salud. Barcelona. McGraw-Hill.

Temes, J.L.; Diaz, J.L.; Parra, B. (1994). El coste por proceso hospitalario. McGraw-Hill

Dee Ann Gillies (1994). Gestión de Enfermería. Barcelona. Masson Salvat Enfermería

La Monica, E, (1994). Dirección y Administración en Enfermería. Barcelona. Doyma

Dagnino, A. (1994). Calidad total en Atención Primaria. Madrid. Diaz Santos

Temes, J.L.; Pastor, V.; Diaz, J.L. (1991). Manual de gestión Hospitalaria. McGraw-Hill

Gonzalez, A. (1991). Administración por objetivos. Madrid. Fondo Investigaciones Sanitarias.

Alonso J.L. Barcelona. (1991). Técnicas avanzadas de Marketing y planificación sanitaria..Doyma

Pineault, R; Daveluy, C. (1990). La planificación sanitaria. Barcelona. Ed. Masson

Kahn, J. (1990). Gestión de Calidad en los Centros Sanitarios. Barcelona. SG Editores

Balderas, M.L. (1988). Administración de los Servicios de Enfermería. México D.F. Interamericana

Kast, F.E.; Rosenzweig, J. E. (1988). Administración en las Organizaciones. México. Mc Graw-Hill

Douchy, J.M (1988). Hacia el cero defectos en la Empresa. Torrejón Ardoz. Price Waterhouse

Mintzberg, H. (1988). La estructuración en las organizaciones. Barcelona. Ed. Ariel

Cuesta, A.; Moreno, J.A.; Gutierrez, R. (1984). La calidad de la asistencia hospitalaria. Madrid. Doyma

Donabedian, A. (1984). La calidad de la atención médica. México D.F. La Prensa Mexicana S.A.